



ELIC MARGENES.

SEÑALADO VARIO, VE
MAYOR VERIS, AÑO DE M
SESENTOS Y VEINTE
CINCO.

gan original y enegre de Libro Capitular y por
lo que se sienta por dho Alonso Lucay & no tener
ganado alguno Pedro Carrizuel Pintado sea
por ahora y basta tanto este justifique tener el gan
do que se le quitado & ningún efecto su repartimie
nto y el ganado legitimado por el dho Alonso Lu
cay por sí y por d. Andrey & Canobas Medo que es
del epido de Alcanara y Cobatilla en lugar de dho
Pedro Carrizuel. Y a los otros ganados que se sienta
haberse legitimado = y por lo que mira a lo pedido
por parte de dho d. Bart. Medo se excluya de
el epido de Paxton el ganado que se supone de
d. Joseph Ramon basta tanto que por este se justifi
que tener el legitimado en su nombre; y por
el que estaba en lebra de dho Alonso Lucay y d.
Andrey & Canobas enme en este epido que se le se
nada por mayor extensión al ganado de dho Don
Bart. Medo el que tiene en el Paxton pa
ra quinientas cabezas y todo se entienda
sin perjuicio de que por parte de d. Zúñ. se
haga la diligencia conveniente sobre la
falta de ley que se veulta de dho pedi

